



PORTADA



**Hermandad
de la Humildad**

Nº 59 - Enero de 2020

**Dirección y Consejo
de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- José Ant. Pérez Rodríguez

Colaboradores:

- Roberto Narváez Castillo
- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- José Javier Pulido Guisado

Confección e impresión:

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

Foto Portada:

Pintura de Isidoro Arredondo. Pertenece al Museo del Prado y no está expuesta.

Se llama "Santa Clara ahuyentando a los infieles con la Eucaristía. 1693. Óleo sobre lienzo, 250x180 cm.

Edita: • Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna
y gratuita**

SUMARIO:

- Editorial.....2
- Escribe Hermano Mayor.....3
- Escuela de Saetas.....6
- Orgullo de la Hermandad8
- Cabildo General Cuentas9
- Necrológicas10
- "Egos vos semper custodiam" ..11
- Reparto Papeletas de Sifio12
- Normas Estación Penitencia.....14
- Tramo Cero15
- Solicitud Papeleta por Internet .16
- Acompañantes de Pasos17
- El Centenario Hermandad18
- Mayordomía20
- Notas Informativas de Interés....21
- Cabildo Gral. Cultos y Salida23
- Actos Litúrgicos24
- Desde el último Boletín.....26
- Entrevista "Pregonero Juvenil" ..31
- Sentimientos Cofrades32
- Grupo Joven.....33
- Calendario de Ensayos35
- Solemne Quinario36

A MODO DE EDITORIAL

En la carta pastoral del Arzobispo de Sevilla, publicada a primeros de Agosto del pasado año, como inicio del curso pastoral 2019/2020, se pone especial atención en potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular, porque la religiosidad popular forma parte indudable de nuestra Iglesia diocesana y es para muchos creyentes un camino para encontrar a Dios y un medio de conversión y evangelización.

Dice nuestro Arzobispo que "la piedad popular constituye un modo legítimo y valioso de vida cristiana y encuentro con el Señor". Pero para que esas manifestaciones de piedad popular sean realmente fecundas y no se queden en un mero acto costumbrista o simplemente festivo, tienen que tener un sentido de evangelización personal, de fortalecimiento de la fe y de encuentro con Jesucristo.

Las hermandades tenemos una gran responsabilidad misionera en lo referente a la religiosidad popular, nuestra misión es la de proporcionar los medios para que los hermanos lleguen de una manera sencilla a la práctica de la fe cristiana. El Papa Benedicto XVI definió a las hermandades como "escuelas de vida cristiana y talleres de santidad", y esa debe ser la vocación fundamental de las hermandades, sin necesidad de renunciar a nuestra manera de ser que está encarnada en nuestras tradiciones y nuestra cultura, pero sin olvidar que nuestro compromiso cofrade nos exige ser consecuentes con el juramento de las Reglas de la Hermandad, cuyos propósitos primordiales son el culto público a nuestros Sagrados Titulares, el incremento de nuestra fe mediante la escucha atenta de la Palabra de Dios y la confraternidad y la caridad cristiana entre los hermanos.

El poder de convocatoria de las hermandades y su potencial de vida cristiana son factores que deben de favorecer la evangelización y la consecución de los fines fundamentales de la Hermandad, todo ello "para mayor gloria de Dios y utilidad de nuestras almas" (Capítulo 1º, Reglas primitivas de la Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad).



ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

Antonio García Lizana
Hermano Mayor



Queridos hermanos en Cristo:

Tras las entrañables Fiestas de la Natividad de Nuestro Señor, que espero hayáis podido celebrar junto a vuestros seres queridos con la fe y la alegría que tal acontecimiento requiere, comienza un nuevo año para la familia cofrade.

Este año del Señor de 2020, tiene un gran significado para todos nosotros porque, una vez pasada la Semana Santa, van a dar comienzo los actos conmemorativos del II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad.

Como sabéis, el 28 de Mayo de 1820 fue el día en que se reunieron un grupo de fieles devotos del Señor de la Humildad, en casa de uno de ellos, y tomaron el acuerdo de fundar una Hermandad bajo el título de Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia. El Sr. Cura Párroco de San Miguel, D. Tomás Galindo, y el franciscano Fray Juan de Torres, fueron los encargados de la re-

dacción de unos “estatutos que hubiesen de servir de regla o arancel a la conducta de sus profesores”.

En esa reunión del día 28 de Mayo de 1820 se dieron los primeros pasos para la fundación de nuestra Hermandad, cuyas primitivas Reglas fueron aprobadas y legalizadas, por la Autoridad Eclesiástica, el día 14 de Febrero de 1821.

Como no podía ser de otra manera, la Junta de Gobierno, ante la proximidad de esta efeméride, tomó el acuerdo de celebrar felizmente estos doscientos años de vida de Hermandad en la devoción y bajo la protección de nuestros Sagrados Titulares.

Para ello, se nombró una Comisión encargada de la organización de los actos conmemorativos, la cual, tras varios meses de trabajo, ha desarrollado el extenso programa de actividades que se llevarán a cabo (D. m.) entre los meses de Mayo de 2020 y Mayo de 2021.

Dicho programa de actos fue presentado y aprobado en Cabildo General Extraordinario de hermanos el pasado 14 de Junio y remitido, posteriormente, al Arzobispado de Sevilla para su visto bueno. Con fecha 12 de Septiembre de 2019, el Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías dio



la correspondiente autorización a nuestra Hermandad para celebrar los actos programados con motivo del 200 aniversario de su Erección Canónica en el Convento de San Francisco de la Villa de Marchena.

Entre estos actos, y con el fin de manifestar ante el pueblo de Marchena nuestra profunda devoción al Humildísimo Soberano y a nuestra Bendita Madre de los Dolores, así como mostrar nuestra alegría y nuestro gozo por tan feliz aniversario, el día 26 de septiembre de 2020, realizaremos una Procesión extraordinaria con las Sagradas Imágenes del Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores en un solo paso.

Es deseo de la Junta, con motivo de esa salida, llevar a cabo un entrañable reencuentro con nuestros orígenes, con nuestra primitiva sede: el Convento de San Francisco, el cual tuvimos que abandonar en 1846 debido a su estado de ruina tras el abandono de la Comunidad Franciscana obligada por las leyes de desamortización.

Ante esta complicada situación, la Hermandad fue acogida cariñosamente por la Comunidad de Franciscanas Clarisas que, muy generosamente, cedieron un altar en la Iglesia de Santa Clara para colocar nuestras Sagradas Imágenes.

En conmemoración de aquellos primeros años, haremos un alto en la Capilla de la Vera Cruz para exaltar

la memoria de nuestros fundadores y depositar a los pies del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y de su Santísima Madre, la Virgen de la Esperanza Coronada, una ofrenda en recuerdo y honra de aquellos hermanos fundadores.

No cabe duda de que, durante estos meses de celebraciones, nuestra Hermandad va a tener un protagonismo muy destacado en la vida cofrade de nuestro pueblo. Por ello, y ante las expectativas creadas, los hermanos de la Humildad no podemos adoptar una actitud pasiva y menos aún indiferente, porque el éxito de las celebraciones y el prestigio de nuestra Hermandad no dependen solo de la Junta de Gobierno, que pondrá su máximo empeño en culminar felizmente toda la programación; dependerá en gran medida de la ayuda de Dios y de la colaboración y participación de los hermanos, que estoy convencido de que nos apoyarán con su cooperación y presencia en todos los actos.

Permitidme un espacio para mostrar mi agradecimiento y el de la Junta de Gobierno a la Comisión organizadora, por el esmero y el cariño que ha puesto en los trabajos llevados a cabo para desarrollar los actos conmemorativos del II Centenario y, también, a nuestro Director Espiritual, D. José Tomás Montes Álvarez, por su apoyo y por sus sabios consejos.

Nuestra gratitud a la Fundación Unicaja, y muy especialmente a su



presidente, por la afectuosa acogida a nuestro proyecto y la inestimable ayuda que significa su patrocinio para nuestros actos conmemorativos.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la Junta de Gobierno termina su mandato de cuatro años en Octubre de 2020, fecha en la que debería celebrarse el preceptivo Cabildo de Elecciones, y que los actos conmemorativos del II Centenario comienzan el 28 de Mayo de 2020 y se clausuran el 29 de Mayo de 2021, se ha estimado conveniente por parte de la Junta, tras deliberar detenidamente sobre el tema y con el ánimo de que el periodo de elecciones no interfiera en las celebraciones, pedir a los hermanos, en Cabildo General Extraordinario, consentimiento para solicitar a la Autoridad Eclesiástica una ampliación del periodo de mandato hasta Junio de 2021, fecha en que se convocaría el Cabildo General de Elecciones.

Hermanos, hace casi ocho años asumí, de manera responsable pero un tanto inesperada, las funciones de Hermano Mayor de nuestra Hermandad; a lo largo de este tiempo he puesto el máximo empeño en cumplir con las obligaciones del cargo: procurar el exacto cumplimiento de las Reglas, cuidar la dignidad de los cultos, velar por el mantenimiento y conservación de nuestro patrimonio, animar a la participación de los hermanos, etc.

Pero nada hubiera sido posible de llevar a cabo sin la colaboración, el trabajo y la entrega de toda la Junta de Gobierno y de muchos otros hermanos. A todos ellos, a los que estuvieron en la Junta los cuatro primeros años, a los que están actualmente, a los cargos auxiliares y a esos hermanos que sin ostentar cargos están siempre en disposición de cooperar, mi afecto más sincero y mi infinito agradecimiento.

No sé si en el Cabildo que se convocará al efecto se aprobará la prórroga del mandato de la Junta unos meses más; pero, pase lo que pase, os tengo que agradecer a todos vuestra confianza y vuestro apoyo y deciros que ha sido un inmenso honor estar al frente de la Hermandad de la Humildad durante estos años, como igualmente lo fue en los ocho años de la etapa anterior.

Manifestaros, también, que todos los miembros de la Junta de Gobierno han puesto siempre su mayor voluntad en el mejor servicio a la Hermandad. Si hemos cometido algunos errores o perjudicado a alguien, pedimos humildemente disculpas, pero os aseguro que ha sido de forma involuntaria o quizás por desconocimiento de alguna cuestión.

Y sin más, reiteraros mi agradecimiento y mi afecto y rogar a nuestros Sagrados Titulares nos impartan su bendición. Un fuerte abrazo en Cristo.



ESCUELA DE SAETAS “SEÑOR DE LA HUMILDAD”

“ MISIÓN CUMPLIDA ”

N.H. Roberto Narváez Castillo
Director Escuela de Saetas

Se acercaba el final del año 1986 cuando la Junta de Gobierno, de aquellos momentos, aprobaba la creación o fundación de una Escuela de Saetas Marcheneras para nuestro pueblo. Con el nombre de Escuela de Saetas “Señor de la Humildad” echamos a andar por un camino sin conocer a donde nos llevaría, pero con el firme propósito de hacer algo para que nuestras primitivas y antiguas Saetas no quedaran en el olvido y, en cierta medida, no se perdieran, se conservaran. De posible aventura se pudo tildar el empeño de intentar enseñar a cofrades y no cofrades el mensaje y el canto, único, de nuestra entrañable y querida tradición oral en nuestra Semana Santa.

A partir de entonces, nuestros esfuerzos, todos los Sábados por la tarde y tras finalizar la Epifanía del Señor y hasta la Semana de Pasión, se dedicaron a la labor de transmitir, con gran ilusión y esperanza, el ramillete de cantos orales que la Semana

Santa de Marchena había tenido desde antaño, pero que su práctica no era muy usual, debido al fallecimiento de viejos Cofrades y Saeteros y era llegado el momento de que éstos renacieran. Se escuchaba, muy aisladamente, alguna quinta del Cristo, cuarta de Jesús y alguna que otra carcelera de la Soledad. Un buen grupo de personas, mujeres y hombres, esperaban impacientes en la Casa-Hermandad de Santa Clara nuestra llegada para iniciar el aprendizaje y la práctica, no sólo de estas Saetas, sino de todos los estilos que a lo largo de los siglos fueron surgiendo y creándose con destino a nuestras imágenes de Semana Sana.

En aquellos momentos, el esfuerzo que se hacía, en cada sesión de Escuela, estaba dando sus frutos y, poco a poco, se veía el avance de estas personas que, puntualmente y semana tras semana, se acercaban por nuestra capilla. Su constante práctica servía para dominar, si cabe,

la ejecución de estos cantos ancestrales que resurgirían, nuevamente, con bastante asiduidad en las gargantas y en los corazones de jóvenes Saeteros y Saeteras que hacían recordar tiempos pasados de abundancia de Saetas.

Todo este caudal humano, cerca de un millar pasaron por Santa Clara





en los últimos treinta dos años, han conocido, de cerca, el canto religioso y popular que existe en nuestro pueblo en su variada y rica diversidad tipológica. Se puede hablar ya de que, en su mayoría, han aprendido los diferentes estilos de Saetas y los cantan, pero no sólo esto, además, los han venido transmitiendo, en cada caso, a hijos, familiares y amigos más directos e, incluso, han divulgado los mismos por doquier, en muchas ocasiones, con notable éxito.

A la vista de esta tarea, mantenida y desarrollada durante tantos años, hay que estar contentos y satisfechos por los resultados habidos y porque el mantenimiento de estas oraciones populares y callejeras estarán asegurados, al menos, durante tres generaciones. Confluyeron en la Escuela, a veces, familias compuestas por padres, hijos y nietos, pero como sucede, casi, en todos los avatares de la vida, las actividades y las cosas no perduran eternamente. Desde hace unos años, se viene notando cierto cansancio o agotamiento de los

miembros de la Escuela hasta el punto de que algunos Sábados la asistencia a la misma era inexistente y, por lo tanto, es llegado el momento de hacer una parada en el tiempo y esperar la respuesta de su evolución.

Solucionar la no continuidad de la Escuela dependerá de la demanda y del interés que muestren nuestras Hermandades y sus Cofrades. ¿Es responsabilidad de todos la transmisión de nuestras Saetas? Es un hecho incuestionable. La Hermandad de la Humildad ha contribuido, en lo posible, a no sólo preservar y mantener los variados estilos sino, además, a divulgarlos por gran parte de España y en tres ocasiones en Italia. Así pues, se seguirán cantando durante bastantes años y no correrán peligro de extinción. Se grabó un disco para que quedara siempre constancia de sus melodías y éstas no desaparecieran. La labor que emprendimos de conservación se ha visto culminada y la misión, de reavivar nuestra tradición, cumplida.





ORGULLO DE LA HERMANDAD. HONRA DE SANTA CLARA.

Cuando el Director de la Escuela de Saetas "Señor de La Humildad", nuestro hermano Roberto Narváez Castillo, me propuso la conveniencia de trasladar a la Junta de Gobierno su proposición de que la Escuela de Saetas hiciera, durante un tiempo, una interrupción en su labor de enseñanza, tuve que reconocer, con cierta tristeza, que era lo más lógico en vista de lo que venía sucediendo en los últimos años, que no era otra cosa que la falta de nuevos alumnos. En mi función de Hermano Mayor, siempre acudía el primer día de clase a dar la bienvenida a los participantes y pude comprobar que, en estos últimos años, raramente se veían nuevas caras, todos eran antiguos alumnos que ya poco tenían que aprender y venían a la Escuela traídos, tal vez, por el cariño que le tenían.

En el ánimo de Roberto y en la voluntad de la Hermandad no está la idea de cerrar definitivamente, tenemos la intención de continuar esta hermosa tarea en cuanto exista una demanda razonable, cuestión en la que debemos involucrarnos todos los que amamos esta entrañable tradición de orar ante nuestras Sagradas Imágenes cantando saetas.

La Escuela de Saetas ha sido motivo de orgullo para nuestra Hermandad. A lo largo de sus 33 años de existencia ha llevado con la máxima dignidad el nombre del Señor de la Humildad por toda la geografía es-

pañola e, incluso, más allá de nuestras fronteras. Pero, también, ha sido un privilegio para el patrimonio cultural de Marchena, ya que ha cumplido su misión fundamental, la de revitalizar y divulgar ese canto tan característico de nuestra Semana Santa, especialmente nuestras más antiguas y privativas saetas.

Durante 33 años, las puertas de Santa Clara se abrían desde finales de enero hasta terminar la Cuaresma, para acoger a todas las personas que, movidas por el deseo de mantener vivos esos cantos, acudían a aprender y perfeccionar su práctica.

Ha sido un honor para la Escuela y para la Hermandad contribuir a que ese grandioso patrimonio cultural de nuestro pueblo perdure y que esa riqueza de nuestra religiosidad popular se pueda transmitir a las futuras generaciones.

Todo cuerpo necesita un alma, una energía que le dé impulso. El alma de la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad", no cabe duda que ha sido, es y será su Director, Roberto Narváez Castillo. A él, a los que han colaborado con él y a todos los alumnos de la Escuela, nuestra gratitud. La Hermandad está agradecida por vuestra labor, se siente orgullosa y honrada porque habéis sido nuestra bandera representativa en muchos actos y en muchos lugares.

El Hermano Mayor



Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cuentas, el próximo Viernes día 31 de Enero, a las 20,30 h. en primera convocatoria y a las 20,45 h. en segunda y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Estado de Cuentas Anual.
- 4º.- Memoria Anual de Actividades.
- 5º.- Resumen Anual del Área Asistencial.
- 6º.- Papeleta de Sitio.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales el día 23 de Octubre de 2019, se convoca Cabildo General Extraordinario el próximo Viernes día 31 de Enero, a continuación del Cabildo General Ordinario de Cuentas y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Prórroga del mandato de la Junta de Gobierno hasta Junio de 2020
- 2º.- Modificación, si procede, de la Regla nº 48 de nuestra Hermandad, relativa a la Celebración del Cabildo General de Elecciones.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 15 de Enero de 2020.

Secretario.
Miguel Crespo Gallardo





NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente:

D. Manuel Parrilla Ruíz, que falleció el día 23 de Enero de 2019, a los 88 años de edad.

D^a. Dolores Jiménez Suárez, que falleció el día 4 de Julio de 2019, a los 91 años de edad.

D^a. Luisa Narváez Muñoz, que falleció el día 21 de Julio de 2019, a los 91 años de edad.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.



*Hermandad de Ntra. Padre y Señor
de la Humildad y Paciencia,
Ntra. Sra. de las Dolores
y Santa Clara de Asís*



TAL Y COMO DICTAMINAN NUESTRAS REGLAS, LAS CUENTAS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS/AS HERMANOS/AS QUE ASÍ LO REQUIERAN EN LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA HERMANDAD.

PARA CUALQUIER DUDA, PUEDEN CONTACTAR A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS:

630 982 259 (HERMANO MAYOR)

615 190 279 (CENSOR-FISCAL)

605 351 177 (MAYORDOMO)

La Junta de Gobierno.



“EGO VOS SEMPER CUSTODIAM”

N.H. José Antonio Pérez

En aquellos tiempos en que los sarracenos asediaban, sitiaban y atemorizaban el mediterráneo, sus islas y costas; era muy común que las batallas se ampararan en banderas, que más que servir a señores, o a fronteras y lo hacían a la Fe y a las religiones.

En 1240, Asisis sufrió el asedio de las huestes musulmanas, al encontrarse el Monasterio de San Damián fuera de las murallas que protegían la ciudad, las tropas llegaron a entrar en el monasterio. Poca ayuda podían proveerse las propias hermanas y poco auxilio humano podían esperar. Pero Santa Clara, conservó la calma, pidiendo ayuda a Nuestro Señor en la Eucaristía, ayuda divina que de Él consiguió, según se relata una testigo en el proceso de canonización:

«Una vez entraron los sarracenos en el claustro del monasterio, y madonna Clara se hizo conducir hasta la puerta del refectorio y mandó que trajesen ante ella un cofrecito donde se guardaba el santísimo Sacramento del Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo. Y, postrándose en tierra en oración, rogó con lágrimas diciendo, entre otras, estas palabras: “Señor, guarda Tú a estas siervas tuyas, pues yo no las puedo guardar”. Entonces la testigo oyó una voz de maravillosa suavidad, que decía: “¡Yo te defenderé siempre!”, (**Ego vos semper custodiam**). Entonces la dicha madonna rogó también por la ciudad, diciendo: “Señor, plázcate defender también a esta ciudad”. Y aquella



Azulejo de Santa Clara con la petición y la respuesta del Señor. situado en c/ Utrera 1, (Morón de la Frontera)

misma voz sonó y dijo: “La ciudad sufrirá muchos peligros, pero será protegida”. Y entonces la dicha madonna se volvió a las hermanas y les dijo: “No temáis, porque yo soy fiadora de que no sufriréis mal alguno, ni ahora ni en el futuro, mientras obedezcáis los mandamientos de Dios”. Y entonces los sarracenos se marcharon sin causar mal ni daño alguno» (Proceso 9,2).

“Ego vos semper custodiam”, frase que ha presidido el Convento de Santa Clara de Marchena y tantísimas casas de la orden, en recuerdo de tan milagrosa respuesta a la Fe y oración de Nuestra Protectora y Titular Santa Clara de Asís, y nos ha inspirado, durante estos 200 años, a todos los Hermanos y Hermanas de Nuestra Hermandad.



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, **incluyendo esto a los acompañantes de niños y a las acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.**

Indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad, y que está absolutamente prohibido realizar la solicitud a nombre de otra persona para poder beneficiarse de una antigüedad que no corresponde.

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **28 de Febrero y 6 de Marzo**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las **solicitudes de las Papeletas de Sitio el día 13 de Marzo desde las 20:00 a las 22:00 horas y los días 14 y 15 de Marzo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas.** Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

636.41.15.73, (sólo en los días y horas señalados).

Al igual que años anteriores se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio en internet, a través de la página web de la Hermandad, (el modo de hacerlo se explica más detalladamente en un artículo que para tal efecto se incluye en este boletín).

En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios, responsabilizándose de la veracidad de los mismos, para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **1, 2 y 3 de Abril** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de



no hacerlo se entenderá que renuncia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.

Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cinco tramos, tres de luces (cirios), que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los **hermanos menores de diez años.**

Al igual que el pasado año, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán OBLIGATORIAMENTE en los tramos de luces del Señor.

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

Asimismo, las papeletas de sitio correspondientes a los acompañantes de paso, se limitarán a 30 por cada paso.

Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.

RECORDAMOS QUE PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO EL USO DEL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.



San Isidro Labrador, S.C.A.

C/ Vicente Bermúdez Coronel n.º 7

Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65

Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)

www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos. RECORDAR QUE SIGUE SIENDO OBLIGATORIO PARA PODER PROCESIONAR LLEVAR EL ANTI-FAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara **a las 7:00 de la tarde**, mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoger el cirio o insignia que le corresponda.

En caso de demora de los portadores de insignias el Diputado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido mar-



cada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el CIRIO SUSPENDIDO mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo así con las cruces.** Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, en caso de no solventarse, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el observar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares.

Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.

11. **Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.**

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.

“TRAMO CERO”

Como en años anteriores se habilitará un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bulla" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.

Las ubicaciones deberán ser solicitadas como si se tratase de una Papeleta de Sitio más (Tramo Cero).

El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y deberá producirse antes de las 19:30 horas.



SOLICITUD PAPELETA DE SITIO POR INTERNET

Como hemos mencionado anteriormente en el artículo sobre el reparto de las papeletas de sitio, y al igual que en años anteriores, este también se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio por internet a través de la página web de la Hermandad. Con ello queremos dar las mayores facilidades a nuestras Hermanas, Hermanos, Devotas y Devotos; para que desde su propio domicilio a través de su ordenador o desde su propio teléfono móvil o sistema Android, puedan realizar la solicitud de la papeleta de sitio. Asimismo también se podrá realizar la solicitud de varas o insignias por todas aquellas personas que lo deseen. El plazo para realizar las solicitudes a través de internet comenzará igualmente el **viernes 13 de Marzo (desde las 00:00 h.)** y finalizará el **domingo 15 de Marzo (hasta las 24:00 h.)**.

Para realizar la solicitud, accederemos a la **página Web de la Hermandad** (<http://www.humildadmarchena.es>), y a continuación dentro del menú principal nos dirigiremos al apartado **“Diputado Mayor de Gobierno”**, una vez que hemos accedido a este apartado y dentro del menú principal podremos acceder a los apartados **“Papeletas de Sitio”** o **“Solicitud de Insignias o Varas”**. A partir de aquí, nos aparecerá una ventana con la opción que hayamos marcado, en la que únicamente tendremos que rellenar cuidadosamente las casillas con los datos que se nos soliciten.

Una vez realizada la solicitud, le aparecerá una pantalla indicando que la operación se ha realizado correctamente. Si en el proceso usted indica una dirección de correo electrónico válida; recibirá un correo de confirmación, que le servirá de resguardo de su petición. Con este proceso únicamente tendrá que recoger la papeleta de sitio los días de Quinario, en el horario establecido para tal fin.

Esperamos que esta manera de realizar la solicitud os resulte fácil y cómoda y sea del agrado de todos.

Seguidamente reproducimos los códigos **QR**, de los enlaces para su visualización o descarga.



VISITA LA WEB

<http://www.humildadmarchena.es>
(Diputado Mayor de Gobierno)



Descargar APP Android
HUMILDAD

<http://www.humildadmarchena.es/HUMILDAD.apk>



ACOMPAÑANTES DE PASOS

Sirva el presente artículo, para transmitir a todos los hermanos mi preocupación por el hecho del aumento que año tras año se produce en la solicitud de papeletas de sitio en los tramos de acompañantes sin túnica de los pasos tanto de misterio como de palio de nuestra Hermandad.

Es un hecho, del cual, todos nos congratulamos, que la devoción hacia nuestros Titulares vaya cada año en aumento, y que muchas personas (hermanos y devotos), quieran acompañarlos durante nuestra Estación de Penitencia, y repito, esto nos llena a todos de un gran orgullo y satisfacción. Pero también deben de ser conscientes todas aquellas personas que la solicitan, que esta solicitud es para realizar una Estación de Penitencia y como tal están sujetos a las mismas normas

que aquellos hermanos que la realizan revestidos de túnica.

Por otra parte, la capacidad de nuestra Capilla es limitada, y no podemos permitir que cada año aumente de forma desmesurada el número de personas no revestidas de túnica que se encuentran en su interior y que acceden mediante esta papeleta de sitio.

Por todo ello es por lo que pido a todos los hermanos y devotos que vayan a solicitar dicha papeleta de sitio, que sean conscientes de la responsabilidad que asumen al solicitarla y que no la usen para otro fin que no sea el de acompañar a nuestros amantísimos Titulares en su discurrir durante toda nuestra Estación de Penitencia por las calles de nuestro pueblo.

EL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO.

Talleres SANTANA

Enrique Camacho Carrasco, 23
Teléfono 95 584 73 18
41620 MARCHENA (Sevilla)



Panificadora
ANDRES

Canónigo Alvarez Talaverón, 140
Telf.: 95 584 62 59
PICOSANDRES@TERRA.ES
41620 MARCHENA (Sevilla)



II CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE Y SEÑOR DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y SANTA CLARA DE ASÍS.

ACTIVIDADES Y CULTOS
PERIODO DE CELEBRACIONES:
MAYO DE 2020 a MAYO DE 2021

Lema: Ego vos Semper Custodiam.

Finalidad: 1.- Dar testimonio de nuestra fe y dar gracias a Dios por los 200 años de nuestra Hermandad.
 2.- Concienciar y formar a los hermanos de acuerdo con el espíritu de nuestras Reglas y promover los valores religiosos, históricos y culturales de nuestra Hermandad.



Obra social: Beca para un seminarista. Curso 2020/2021.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

25 de Abril de 2020, sábado. Presentación del programa de actos y cartel conmemorativo al pueblo de Marchena. Lugar: Capilla de Santa Clara.

ACTOS DE CULTO

Hacer extraordinarios y solemnes todos los cultos ordinarios de nuestra Hermandad a lo largo del periodo de celebraciones.

28 de Mayo de 2020, jueves. Solemne Eucaristía de apertura de actos del II Centenario, en conmemoración de la reunión que tuvo lugar el día 28 de Mayo de 1820. Capilla de Santa Clara

25 de Septiembre de 2020, viernes. Misa solemne con motivo de la Salida Extraordinaria. Capilla de Santa Clara.

26 de Septiembre de 2020, sábado. Salida extraordinaria de nuestros Sagrados Titulares, para hacer un homenaje a nuestros hermanos fundadores en la Capilla de la Vera Cruz, parte del Convento de San Francisco, que fue la primera sede y el lugar donde se fundó nuestra Hermandad.

13 de Noviembre de 2020. Misa por todos los hermanos difuntos de nuestra Hermandad desde su fundación. Capilla de Santa Clara.

27 de Diciembre de 2020, domingo- Festividad de San Juan Evangelista. Encuentro de Grupos de Juventud en Santa Clara. Conferencia y Santa Misa por la Juventud Cofrade.

14 de Febrero de 2021, domingo.- Solemne Eucaristía de Acción de Gracias, conmemorativa de la aprobación de las primitivas Reglas. Capilla de Santa Clara.

31 de Marzo de 2021, Miércoles Santo. Estación de Penitencia, con especial



dedicatoria a aquellos hermanos que, hace 200 años, realizaron la primera Estación de Penitencia de nuestra Hermandad.

CICLO DE CONFERENCIAS Y CHARLAS DE FORMACIÓN De Octubre a Diciembre de 2020

Las Hermandades: comunidades de fe, de culto y de amor. **D. Severino Calderón** (16 Octubre)

Los cofrades en la sociedad del siglo XXI. **D. Ignacio Montaña Jiménez** (30 Octubre)

La Marchena de la primera mitad del siglo XIX. **D. Manuel Antonio Ramos Suárez.** (6 Noviembre)

Varón de Dolores. Humildad y Paciencia, cualidades del cristiano. **D. Ramón de la Campa Carmona** (20 Nov.)

La Orden Servita y la devoción a N^a S^a de los Dolores. **D. Germán Calderón Alonso** (11 Diciembre)

Sor María de la Antigua y el Convento de Santa Clara de Marchena. **D. Ramón Villar del Águila** (18 Diciembre)

ACTOS CULTURALES

5 de Junio de 2020, viernes. Pregón de exaltación al II Centenario. (Pregoneros de la Hermandad).

Cuaresma de 2021 Certamen de Saetas, organizado por la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad". Sala de Cultura del Ayuntamiento.

29 de Mayo 2021, sábado.- Actos de clausura del II Centenario.

VIAJE PEREGRINACIÓN A ROMA Y A ASÍS.

Fecha. 5, 6, 7 y 8 de Diciembre

Esta es la programación elaborada por la Comisión organizadora y aprobada en Cabildo General. Si alguno de los actos, por cualquier circunstancia, tuviera que cambiar de fecha o de ubicación, se informaría a través de diversos medios de comunicación para que las personas interesadas no tengan ningún problema.

COMISIÓN DE TRABAJO:

Presidente de Honor: Rvdo. D. José Tomás Montes Álvarez. Director Espiritual

Presidente: Antonio García Lizana. Vice- presidente: José Romero Rodríguez

Secretario: Miguel Crespo Gallardo.

Vocales: Roberto Narváez Castillo, José Antonio Pérez Rodríguez, Francisco J. Alcaide Milla, Ismael Ruíz Sanz, Moisés Conejero López, Luís Jiménez Gavira, Manuel Antonio Ramos Suárez y José Granados Naranjo.



MAYORDOMÍA

Desde el Área de Mayordomía que-remos realizar un pequeño Balance de los últimos meses en cuanto a esta Área de nuestra querida hermandad.

El pasado día 26 de Enero de 2019, se celebró en nuestra Casa Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cuentas, en el cual, fue aprobado por la totalidad de los hermanos/as presentes las cuentas referidas al ejercicio económico correspondiente al año 2018, cuyo resumen es el siguiente:

RESULTADO EJERCICIO 2017	1.914,64 €
TOTAL DE INGRESOS 2018	46.208,75 €
TOTAL DE GASTOS 2018	47.032,65 €
RESULTADO EJERCICIO 2018	1.090,74 €

En dicho Cabildo, además se informó a todos los presentes que una partida de 860 Euros correspondía a la Bolsa de Caridad de nuestra Hermandad, pero que hasta la fecha de la celebración del mismo, no se había destinado partida alguna. Durante este último año, dicho importe se ha dividido así: 50 euros a Caritas Parroquial (Adquisición Libros Pregones), 300 Euros al Fondo Común Diocesano, 92 Euros a la compra de alimentos y 418 Euros a la Asociación X-Ell@s.

Por otro lado, durante este último ejercicio, la Junta de Gobierno ha seguido mantenido su preocupación por la conservación y mantenimiento de nuestro patrimonio. Por ello, durante este último ejercicio se han satisfecho los últimos 2.500 Euros correspondientes a la restauración y dorado del Paso de Misterio; y se ha procedido a la restauración de varias jarras del paso de palio y de las "coronitas" de los candelabros de guardabrisas y de cola de ambos pasos, todo ello asciende a la suma de 1.335 euros. Además, dicho patrimonio se ha visto incrementado con un encaje para pecherín de Nuestra Bendita Madre de los Dolores, donado por la Junta de Gobierno, y por un rosario do-

Fco. Javier Alcaide Milla
Mayordomo

nado por una hermana. Además, se ha adquirido un nuevo equipo informático que facilite el trabajo de Secretaría y Mayordomía, ascendente a la suma de 397,36 Euros.

Queremos hacer mención aparte de que la Junta de Gobierno, ha aprobado un presupuesto de 1.400 euros para el traspaso de los bordados de la Saya de Ntra. Sra. de los Dolores a nueva tela con arreglos de las piezas en mal estado.

Por otra parte, como bien sabéis, tras la finalización de la próxima Semana Santa, nuestra Hermandad iniciará los actos de celebración del II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad. Para ello, contamos ya con una inestimable donación por parte de Unicaja, y que asciende al importe de 6.000 €. Nuestro total agradecimiento a nuestro hermano Braulio Medel Cámara, por su buena predisposición.

Además, en este último ejercicio ya se han llevado a cabo las primeras devoluciones de los préstamos realizados por varios hermanos, para sufragar los gastos originados por la restauración y dorado del Paso de Misterio, así como por la reparación de la fachada posterior de nuestra Capilla de Santa Clara. La partida devuelta asciende a la suma de 3900 Euros. Desde aquí nuestro agradecimiento a dichos hermanos por su inestimable ayuda, esperando nuestra Hermandad poder seguir contando con vuestra valiosa colaboración en el futuro.

Para terminar, y como insistimos en los últimos Boletines publicados, nuestra Hermandad posee una Bolsa de Caridad, para que, en caso de necesidad, y dentro de nuestras posibilidades, ayudar al que lo necesite.

Sin más, recibid un afectuoso saludo.



NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

CARTEL ANUNCIADOR

Reunida La Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del II Centenario para analizar los trabajos presentados con motivo de la elección del cartel anunciador del 200 aniversario de nuestra Hermandad, tras valorar detenidamente las obras presentadas, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º.- Conceder el premio, como ganador del concurso, a la obra presentada por D. Daniel Jiménez Díaz de Sevilla.

2º.- Conceder accésits a las obras presentadas por D^a Eva M^a Berdugo Álvarez de Marchena y D. José Luis Alcaide Roldán de Carmona.

Se dará a conocer el cartel y se llevará a cabo la entrega de premios (D. m.) el día 25 de Abril del presente año, en el acto de presentación pública de la programación de actividades del II Centenario.

CUOTA DE PAPELETA DE SITIO

La Junta de Gobierno, considerando el incremento que, año tras año, se produce en los gastos de cera, de exorno florar, de música, etc., necesarios para la realización de nuestra Estación de Penitencia, y teniendo en cuenta que la limosna de salida y otras opciones

que se ofrecen a los hermanos para contribuir a la financiación de dichos gastos no alcanzan una cantidad suficiente, ha tomado el acuerdo de proponer al Cabildo General la aprobación de una cuota de 5 € por cada papeleta de sitio que se solicite.

VIAJE A ROMA

El viaje de peregrinación a Roma organizado por la Hermandad, previsto para el puente de la Virgen del Pilar, hemos decidido llevarlo a cabo en el puente de la Inmaculada, días 5, 6, 7 y 8 de Diciembre, debido a unas ceremonias de canonizaciones que tendrán lugar en Roma en esas fechas de octubre y, a causa de la demanda de alojamientos y de vuelos para dichos actos, encarecerían significativamente nuestro viaje.

VENTA DE LOTERÍA

Son muchos los hermanos que, generosamente, acuden a la Casa Hermandad a recoger la lotería de Navidad o del Niño para ayudar en su distribución y venta, y muchas las personas e instituciones que, no siendo hermanos, colaboran con la Junta en su venta. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento, porque sin esa ayuda la Hermandad se vería pri-



vada de unos ingresos que, entre otras cosas, van destinados a la Bolsa de Caridad.

MONTAJE DE PASOS

Con motivo del montaje de los Pasos para la celebración del Quinario, nuestra Capilla permanecerá cerrada a las visitas de hermanos y devotos el viernes 27 de Marzo.

PRESENTACIÓN DE NIÑOS

El jueves, 2 de Abril, cuarto día del Quinario a nuestros Sagrados Titulares, durante la celebración de la Eucaristía, se ofrece a los padres la oportunidad de presentar ante el Señor de la Humildad y la Virgen de los Dolores, los niños nacidos a partir de Abril de 2019 y, también, de aquellos que no hayan sido presentados en años anteriores.

BANDAS DE MÚSICA

El acompañamiento musical en nuestra Estación de Penitencia lo llevarán a cabo la Agrupación Musical “Muchachos de Consolación”, de Utrera, en el Paso del Señor, y la Banda de Música “Castillo de la Mota” en el Paso de la Virgen de los Dolores.

BELÉN

Un año más, el Belén de Santa Clara fue motivo de felicitaciones a la Hermandad por su artística realización, su sencillez y su belleza;

felicitaciones que nosotros trasladamos, junto a nuestro agradecimiento, a su realizador, nuestro gran belenista y querido colaborador D. Eduardo Solís González y a sus ayudantes Pepe Gil y el Grupo Joven de la Hermandad. Ellos son los autores de estos espectaculares Belenes que disfrutamos, desde hace varios años, en nuestra Capilla de Santa Clara los días de la Navidad.

LLAMADOR DE PLATA

La Tertulia “El Llamador”, ha otorgado a nuestro hermano José Carmona Hierro el Llamador de Plata 2020. Le manifestamos nuestra felicitación y nuestro deseo de que este galardón sea un estímulo que reafirme su compromiso cofrade.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA
HNOS. VALVERDE, S.L.**

MAQUINARIA AGRÍCOLA HNOS. VALVERDE, S.L.

E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. - fax. 95 584 59 12 Carretera de Carmona, nº 7
Móvil. 615 960 612 41.620 MARCHENA (Sevilla)





CABILDO GENERAL ORDINARIO



Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 27 de Marzo, a las 20:45 h. en primera convocatoria y a las 21:00 h. en segunda y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 15 de Enero de 2020.



Secretario.
Miguel Crespo Gallardo



ACTOS DE CULTO DE NUESTRA HERMANDAD DURANTE EL AÑO 2020

Queridos hermanos:

Pepi Cortés Berdugo

Diputada de Cultos y Formación

Nuestra Hermandad, para ayudar a sus hermanos y devotos a que descubran en la oración y los sacramentos la mejor forma de dar culto a Dios, ha programado a lo largo del año litúrgico, los siguientes actos de culto, tanto internos como externos:

- Los **segundos viernes** de cada mes, salvo que haya necesidad de cambiarlo, celebraremos **Misa de Hermandad** en nuestra Capilla de Santa Clara. En caso de fallecimiento de algún hermano en ese periodo de tiempo, la Misa se aplicaría en sufragio de su alma.

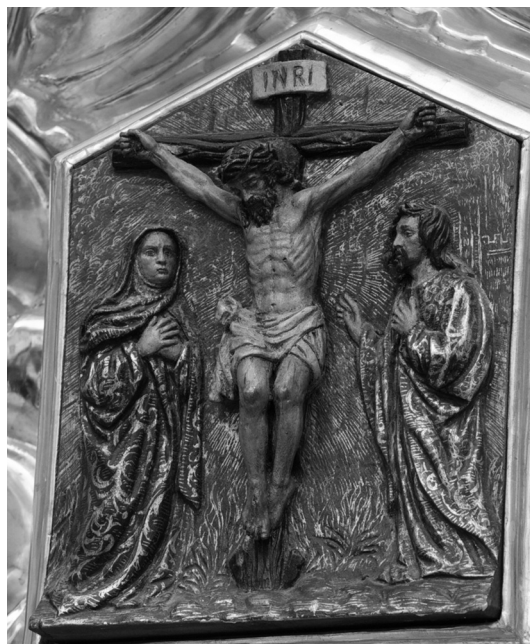
- Los **viernes de Cuaresma**, días **28 de Febrero y 6, 13 y 20 de Marzo**, celebraremos en nuestra Capilla, a las 20 horas, el piadoso ejercicio del Vía Crucis, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte. El día 6 de Marzo el Vía Crucis se hará después de la Santa Misa.

- Durante los días **30 y 31 de Marzo y 1, 2 y 3 de Abril**, celebraremos **Solemne Quinario** en honor y gloria de nuestros **Amantísimos**

Titulares el Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores. Predicará la Palabra de Dios el Rvdo. P. D. Juan César Ramírez Trujillo.

- El **Viernes de Dolores**, último día de Quinario, nuestra Hermandad celebrará Función Principal de Instituto, haciéndose al Ofertorio solemne Protestación de Fe.

- El **Miércoles Santo, día 8 de Abril**, Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a nuestros Sagrados Titulares en sus Pasos de salida.





A las 12 horas, rezaremos ante Ellos el **Ángelus** y a continuación el **Santo Rosario**.

- El principal acto de culto externo de nuestra Hermandad es la **Estación de Penitencia**, que celebraremos (D.m.) la tarde del **Miércoles Santo**, debiendo estar los hermanos revestidos de túnica, en Santa Clara, a las 19 horas, para organizar la salida procesional que se efectuará a las 20 horas.

- **Los días 9, 10 y 11 de Abril, Jueves, Viernes y Sábado Santos**, la Iglesia Católica celebra el **Triduo Pascual**. Son los tres días más importantes de la liturgia, y todos los hermanos tenemos la obligación de asistir a los **Santos Oficios** en los que conmemoramos **la Institución de la Eucaristía y la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo**.

- El día **11 de Junio, festividad del Corpus Christi**, en cumplimiento de la Regla 83 de nuestra Hermandad, asistiremos corporativamente a la **Solemne Procesión del Santísimo** por las calles de Marchena.

- El día **11 de Agosto**, martes, **festividad de Santa Clara de Asís** cotitular de nuestra Hermandad, se celebrará Misa Solemne en su honor.

- En Septiembre, **los días 13, 14 y 15**, se celebrará **Solemne Triduo** en honor de la **Santísima Virgen de los Dolores**, culminando estos actos el día 15, día de su festividad, con un devoto besamanos.

- El día **13 de Noviembre**, segundo viernes del mes, celebraremos **Misa Solemne** por todos nuestros hermanos fallecidos, especialmente por los fallecidos en el último año.

- Si por cualquier circunstancia hubiera que modificar fechas o añadir otros actos, los hermanos serían debidamente informados.

La Junta de Gobierno les recuerda a todos los hermanos la obligación de asistir a estos actos de culto de nuestra Hermandad y dedicar unas pocas horas al año a dar testimonio de nuestra fe y rendir culto a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen María. Hagamos lo posible por cumplir con estos preceptos.

Martia
construcciones y rehabilitaciones

CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.

C/ Santa Clara, 5 - Local 3

T. 95 584 61 97

www.construccionesmartia.com



DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Miguel Crespo Gallardo

Secretario

En este apartado de nuestro Boletín, la Secretaría continúa informando a todos los hermanos y hermanas de los principales acontecimientos ocurridos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 58) hasta la actualidad. Cronológicamente, los acontecimientos acaecidos han sido:

-Triduo y Procesión de nuestro Patrón: entre los días 17, 18 y 19 de enero de 2019 en la Parroquia de San Sebastián, los miembros de Junta asistieron al Triduo en honor a nuestro Patrón San Sebastián. El domingo día 20 por la tarde, y tras la función principal, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de San Sebastián.

-Cabildo General Ordinario de Cuentas: el viernes día 25 de enero de 2019 celebramos en nuestra Casa Hermandad, tal y como dictaminan nuestras Reglas, Cabildo General Ordinario de Cuentas. NHD. Francisco Javier Alcaide Milla, Mayordomo 1º, nos trasladó todos los datos económicos sucedidos en la Hermandad en los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018. Seguidamente, nos dio lectura de la memoria anual de mayordomía y finalmente informó de todas las actividades desarrolladas en torno al Área Asistencial de la Hermandad.

-Apertura del XXXII curso de la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad": el pasado sábado 26 de enero

a las 19,00 horas celebramos en nuestra Capilla de Santa Clara, el inicio de un nuevo curso de nuestra Escuela de Saetas. D. Antonio Martín Pérez, Hermano Mayor de la Hermandad de Ntro. P. Jesús Nazareno de Marchena, realizó la lección magistral sobre la saeta. NHD. Roberto Narváez Castillo, Director de la Escuela de Saetas, dedicó unas sentidas palabras a la memoria de NHD. José Carmona Metro (q.e.p.d), más conocido como "Lili".

-Reunión de Grupos e Igualá: en la noche del viernes 1 de marzo en nuestra Capilla de Santa Clara se llevó a cabo la reunión entre la Junta de Gobierno y los Grupos de Costaleros y Romanos con vistas a los ensayos previos a nuestra Estación de Penitencia. Posteriormente, en nuestra Casa Hermandad se realizó una comida de Confraternidad.

-Charla Coloquio: el día 29 de marzo en nuestra Casa Hermandad tuvo lugar un interesantísimo y conmovedor encuentro para tratar 40 años de los Hermanos Costaleros de nuestra Hermandad. El acto estuvo presentador por NHD. José Antonio Benjumea Díaz y moderado por NHD. José María Ramos Segovia. Fue un acto donde se expusieron vivencias relacionadas con el mundo de costal en el seno de la Hermandad y en que se tuvo la ocasión de recocer la labor de ilustres capataces y costaleros de Humildad.



-Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida: el viernes día 5 de abril de 2019 celebramos, tal y como dictaminan nuestras Reglas, este Cabildo General, donde nuestra NHD^a M^a Josefa Cortés Berdugo, Diputada de Cultos y Formación, nos informó de los Actos Litúrgicos a realizar por nuestra Hermandad durante la Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección. Seguidamente, NHD Jaime García Martínez, Diputado Mayor de Gobierno, nos dio a conocer los detalles referidos a la organización y salida Procesional de nuestra Hermandad en la Semana Santa de año 2019.

-Semana Santa 2019: durante los días del 8 al 12 de abril celebramos en nuestra Capilla de Santa Clara, Solemne Quinario en honor a nuestros Amantísimos Titulares. La celebración de la Eucaristía y la predicación de la palabra de Dios fueron oficiadas por el Rvdo. P. D. Francisco José Duarte Maqueda, Párroco de San Vicente Mártir de Tocina. Todos los días la Santa Misa fué amenizada por el Coro de San Miguel, al cual le debemos de agradecer su buen hacer. El día 12 de abril, **Viernes de Dolores**, tuvo lugar la Función Principal de Instituto y la Solemne Protestación de Fe.

El 14 de abril de 2019, **Domingo de Ramos**, nuestra Hermandad participó en la Procesión Parroquial de Palmas y Olivos hasta la Parroquia de San Sebastián.

El **Miércoles Santo**, día 17 de abril, tuvo lugar el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad, es

decir, Estación de Penitencia. Un año más, felicitarnos por la ejemplaridad y compostura de todos nuestros hermanos y devotos en el discurrir de nuestra Hermandad por las calles de Marchena.

El día 18 de abril, **Jueves Santo**, asistimos a los Santos Oficios en la Parroquia de San Sebastián y visitamos corporativamente al Santísimo Sacramento. Igualmente, el Viernes Santo día 19 de abril, asistimos a los Santos Oficios para escuchar el relato de la Pasión de nuestro Señor y para adorar la Santa Cruz. El **Sábado Santo** día 20 de abril, celebramos la resurrección de nuestro Señor y la Vigila Pascual en la Parroquia de San Sebastián.

Por último, el **Domingo de Resurrección** día 11 de abril de 2019 se abrieron las puertas de nuestra Capilla para recibir la visita de nuestros hermanos y devotos para celebrar gozosamente la Pascua de Resurrección junto a nuestros Sagrados Titulares. Este mismo día, tuvimos la oportunidad de disfrutar de un devoto Besapiés de nuestro Amantísimo Titular,

-Procesión del Dios: el domingo 28 de abril de 2019, una representación de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Procesión Eucarística del Cuerpo de Cristo que tuvo la Iglesia de San Sebastián como punto de partida y tras la cual se celebró la Eucaristía que fue oficiada por nuestro Director Espiritual el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez.



-Encuentro Obispo Auxiliar: el día 29 de abril en la Parroquia de San Sebastián los miembros de Junta de Gobierno de nuestra Hermandad tuvimos un encuentro con el Obispo Auxiliar el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra.



-Comida de Confraternidad: el miércoles día 1 de mayo de 2019, tuvo lugar la tradicional comida entre todos los Grupos que integran nuestra Hermandad. Este evento emotivo y familiar se celebró en nuestra Casa Hermandad, sirviendo como acto de convivencias para intercambiar impresiones, especialmente sobre la pasada salida procesional.

-Cruces de Mayo: el sábado día 4 de mayo nuestra Hermandad, representada por el Grupo Joven, participó en la XXXI edición del Concurso de Altaritos organizado por la Hermandad de La Vera Cruz. En este acto, participaron un gran número de jóvenes hermanos y hermanas.

-Misa Clausura Visita Pastoral: el domingo día 5 de mayo en la Parroquia de San Juan, participamos en la Santa Misa de Clausura de la Visita Pastoral del Obispo Auxiliar el Excmo.

y Rvdmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra.

-Misa Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios: el pasado viernes 10 de mayo en nuestra Capilla de Santa Clara celebramos una emotiva eucaristía en memoria del que fue durante muchos años nuestro Director Espiritual. Desde estas líneas agradecer y resaltar la gran labor realizada no sólo en nuestra Hermandad a nivel particular, sino también a nivel general en la vida cristiana y parroquial de nuestro pueblo.

-Cabildo General Extraordinario: el pasado viernes 14 de junio nuestra Hermandad convocó este citado Cabildo General para llevar a cabo la aprobación del programa y presupuesto de gastos de los actos y cultos conmemorativos del II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad.



-Corpus Christi: el jueves 20 de junio, la Junta de Gobierno con la participación de hermanos y hermanas asistió corporativamente a la Solemne Eucaristía y posterior procesión



del Corpus Christi desde la Parroquia Matriz de San Juan. Al igual que el año pasado, y con motivo de esta festividad, NHD Moisés Conejero López y NHD Abraham Rodríguez Agüera, Priostes de nuestra Hermandad, y con la colaboración del Grupo Joven realizaron el montaje de un espléndido altar en las puertas de nuestra Capilla. El Grupo Joven realizó además una preciosa alfombra en la calle Orgaz.

-Confraternidad del Grupo Joven: el pasado día 13 de julio, el Grupo Joven de nuestra Hermandad encabezado por nuestro hermano José Javier Pulido Guisado acudieron a un acto de convivencia con Grupos Jóvenes de otras Hermandades en la localidad vecina Mairena del Alcor. Durante este día nuestros jóvenes vivieron un día inolvidable e intercambiaron interesantes ideas con otros grupos.



-Santa Clara: durante los días 9, 10 y 11 de agosto celebramos una nueva edición de nuestra Velá de Santa Clara, más concretamente la XVIII. Durante este acto vivimos inten-

tos momentos de convivencia entre los numerosos hermanos y devotos asistentes, sin los cuales no tendría sentido hacerlo, ni se obtendría el éxito conseguido. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todos. El sábado día 11 de agosto se conmemoró la festividad de Santa Clara, fundadora de la Comunidad de Franciscanas Clarisas y Titular de nuestra Capilla, llevándose a cabo la Función Solemne en honor a Santa Clara, tal y como dictamina nuestras Reglas. La función religiosa estuvo oficiada por el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez.

-Solemne Triduo: durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2019 celebramos Solemne Triduo en honor a nuestra Santísima Madre Virgen de los Dolores. La Eucaristía y predicación de la palabra de Dios estuvo oficiada por el Rvdo. P. Roy Madavana Devassy, Vicario Parroquial de Santa María de la Mesa de Utrera.

-Handoca: el pasado día 15 de septiembre de 2019 en el salón de celebraciones de Casa Manolo, celebramos la tradicional comida de Hermandad, surgiendo grandes momentos de confraternidad entre los presente y donde se realizó un merecido homenaje a aquellos hermanos y hermanas que cumplían 50 años como hermanos de Humildad.

-Donación de sangre: durante los días 1, 2 y 3 de octubre nuestra Hermandad, a través de nuestro Diputado de Obras Asistenciales NHD Fernando Vega Melero, organizó una nueva edición de donantes de san-



gre (o lo que es igual de vida), con un número muy importante de participantes.

-Patrona: el domingo día 6 de octubre de 2019 y desde la Iglesia de Santo Domingo, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Marchena.

-Misa de Difuntos: yal y como dictaminan nuestras Reglas, el día 8 de noviembre tuvo lugar la Santa Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos que nos han precedido y de una manera especial de los fallecidos en el año 2019. Este acto de caridad tuvo lugar en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo oficiada por nuestro nuevo Director Espiritual, el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez.

-Recogida de alimentos Cáritas: durante el día 23 de noviembre, nuestra hermandad a través del Área Asistencial, colaboró con una nueva recogida de alimentos a propuesta de Cáritas Interparroquial.

-Llamador de Plata y Pregonero Juvenil 2020: el pasado día 24 de noviembre recibimos la feliz noticia de que NHD. José Carmona Hierro había sido designado Llamador de Plata 2020 por la Tertulia Cofrade el Llamador de Marchena. De igual forma, recogimos con gran alegría la designación de NHD. José Joaquín Romero Sánchez como Pregonero Juvenil por la antes citada tertulia. Desde aquí transmitirles a ambos nuestras más sinceras felicitaciones.

-Ciclo de Formación: el día 27 de noviembre en nuestra Capilla de Santa Clara, tuvo lugar una interesante ponencia, dentro de un nuevo ciclo de formación, por parte del Rvdo. P. D. Antonio Raúl Moreno Enríquez, Párroco de Ntra. Sra. de la Victoria (Osuna). El título de la ponencia fue: "Introducción a la Liturgia". Este ciclo organizado por las tres Parroquias y el Consejo de Hermandades contará con más ponencias durante el año 2020. Para más información puedes visitar la página web del Consejo de Hermandades (<http://consejodehermandadesdemarchena.es/>).

-Festividad San Juan Evangelista: en la tarde del viernes día 27 de diciembre nuestro Grupo Joven en colaboración de otros Grupos Jóvenes de nuestra localidad, participó en los actos programados en torno a la festividad de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud Cofrade, y que organizó el Consejo de Hermandades.

-Navidad 2019: el viernes día 13 de diciembre de 2019 se realizó la apertura oficial del Belén en nuestra Capilla de Santa Clara. A partir de ese día y hasta el día 4 de enero de 2019, hermanos, devotos y visitantes pudieron contemplar un espectacular belén que con tanto esfuerzo y dedicación realizó un año más D. Eduardo Solís González junto con los integrantes del Grupo Joven. Nuestras más sinceras felicitaciones. Además, en estos días de festividad se celebró el día 20 de diciembre de 2019, un concierto de villancicos llevado a cabo por la Coral Polifónica Juan Navarro.



ENTREVISTA “PREGONERO JUVENIL” 2020



José Joaquín Romero Sánchez, “Quino” para sus amigos, es hermano de la Humildad desde su nacimiento, miembro de una familia de larga tradición “macaquera”, desde niño ya se vislumbraba su vocación y se presentía su actividad cofrade. Con 18 años fue nombrado Diputado de Juventud de nuestra Hermandad, consiguiendo con su personalidad, su trabajo y su eficacia, revitalizar el Grupo Joven y acercar a Santa Clara a muchos de esos jóvenes que son una garantía de futuro para la Hermandad. Actualmente continúa formando parte de la Junta de Gobierno con el cargo de Diputado de Paso del Señor, sin perder su vinculación con el Grupo Joven para el cual significa un buen ejemplo a seguir.

-Quino, ¿qué ha supuesto para ti la designación como pregonero juvenil para la próxima Semana Santa?

-Pues esta designación ha supuesto una alegría muy grande para mí y para todos los que me rodean, un sueño para todo cofrade. Aunque también es una responsabilidad muy grande e intentaré dar lo mejor de mí.

-Desde que cumpliste la mayoría de edad eres miembro de la Junta de Gobierno de la Humildad. ¿Esa expe-

riencia y ese compromiso te están ayudando a la hora de elaborar tu Pregón?

-Pues como bien dices, mi vida prácticamente ha estado relacionada con la hermandad, a cargo del grupo joven desde bien temprano y, ahora, realizando otras labores, todo ello suma a la hora de escribir e inspirarme.

-Como costalero también has tenido una gran experiencia en tu trayectoria cofrade. ¿Qué ha significado para ti esa sacrificada labor bajo las trabajaderas?

-Hablar del sentimiento del costalero es bastante difícil, esto supone un sacrificio, un riesgo y muchos quebraderos de cabeza, pero, el poder portar a tu titular sobre la séptima vértebra es de las sensaciones más gratificantes que puedes tener, animo a todo aquel hermano que pruebe un año, tanto con el Señor como con la Virgen, para que puedan sentir ese cúmulo de sentimientos.

-Tú has sido un gran animador de los grupos jóvenes, y no sólo de tu Hermandad. ¿Animarás, en tu Pregón, a esa juventud cofrade a comprometerse intensamente en la vida de Hermandad?

-Por supuesto, desde siempre lo he dicho. Somos el futuro de la HERMANDAD tenemos que meternos de lleno, sin miedo a expresar nuestras opiniones, a involucrarnos activamente, a formar parte de la Junta de Gobierno, a formar parte del Grupo Joven. Y creedme hay futuro.



-¿Cómo definirías tu Pregón?

- Mi Pregón... buena pregunta. Yo pienso que él es como yo, muy llano, abierto a todos y por supuesto, macaquero. En él intento darme a conocer, para que aquellos que lo escuchen puedan conocer al Quino de verdad.

-¿Quieres añadir algún comentario a esta entrevista?

- Antes que nada, agradecer a la hermandad por este espacio, para que así puedan conocerme un poquito más. Y a todos los hermanos que lean estas líneas, invitarles el pró-

ximo domingo 22 de marzo a la sala de plenos del Ayuntamiento. Seguro que me sentiré arropado por todos ellos, como lo he sentido desde que me designaron y desde que empecé a andar por nuestro patio de Santa Clara. Gracias.

Muchas gracias a ti, Quino, por ser como eres y por tu labor en la Hermandad. Te deseamos lo mejor y pedimos a nuestros Sagrados Titulares que te bendigan y te ayuden siempre. Suerte, estamos contigo.

SENTIMIENTOS COFRADES

Nuestro hermano Alfonso Sevillano Fernández (q.e.p.d.) nos dejó en sus escritos una auténtica manifestación de fe, de devoción y de sensibilidad poética. Sus versos permanecerán siempre vivos en la emoción del sentimiento cofrade.

PERDÓNANOS, SEÑOR DE LA HUMILDAD

La cruz que ahora esperas, mi Señor,
 recibirá tu cuerpo malherido,
 sobre ella el pueblo infame ya ha vertido
 el peso de su instinto pecador.
 Abrirán tu costado, y ese dolor
 que por tus seguidores es sentido,
 será un dolor por siempre mantenido
 y encendido en el fuego del amor.
 Señor de la Humildad y la Paciencia,
 te has llevado Contigo las afrentas
 de un pueblo que a Ti acude arrepentido.
 Perdónanos, concédenos clemencia
 y pon en el haber de nuestras cuentas
 la fe que en nuestras almas ha crecido.

Alfonso Sevillano Fernández



GRUPO JOVEN

En estas líneas vamos a repasar como ha sido este pasado año para los miembros del Grupo Joven de nuestra Hermandad.

Comenzamos el anuario con el desmontaje del tradicional belén en la capilla de Santa Clara y sin darnos cuenta, pocas semanas después, empezamos con toda la limpieza de la plata, además de las insignias, los ciriales, etc.

Llegado el Miércoles Santo, durante la apertura de la capilla la misma mañana previa a la salida procesional, se montó el puesto de venta de fotografías, estampitas, medallas, pulseras y una larga lista de artículos que tan buena acogida tiene por parte de los hermanos y por el resto de marcheneros. De la misma manera, esto se repitió la mañana del Domingo de Resurrección.

José Javier Pulido Guisado
Diputado de Juventud

Finalizando el mes de abril, tuvimos los primeros ensayos de los altaritos para el concurso anual que celebra la Hermandad de la Santa Vera-Cruz en el mes de mayo. Los más pequeños esperan esta fecha con especial ilusión, pues es la primera toma de contacto que tienen con unas trabajaderas. Todo salió de la mejor manera posible e incluso de regreso a nuestra capilla, se realizaron varias fotos de familia con las cuadrillas de la Hermandad del Dulce Nombre.

Sin tiempo para el descanso, participamos en el cortejo de la Cruz de Mayo Nazarena y durante la festividad del Corpus Christi, volvimos a colaborar en el montaje del altar dispuesto en Santa Clara así como se realizó en la calle Orgaz la tradicional alfombra con motivos eucarísticos.





Estuvimos presentes durante la Velá de nuestra hermandad, colaborando en el servicio de barra y disfrutando de un fantástico fin de semana rodeados de buen ambiente y en convivencia de hermandad.

Para rematar el año, el Grupo Joven celebró una merienda para pasar un buen rato y perfilar la convivencia celebrada el 27 de diciembre, donde se unieron con el resto de grupos jóvenes de la localidad en torno a la figura de San Juan Evangelista, patrón de los jóvenes.

Nuestro Grupo Joven hace balance de este 2019 como un año de transición esperando al tan ansiado 2020, donde tienen previsto participar asiduamente en los actos programados, así como continuar ejerciendo las actividades que realizan durante todo el año.

Desde aquí os animamos a que os involucrés y estéis presentes en las fechas "marcadas en rojo" por nuestra Hermandad para mayor satisfacción y disfrute de todos los hermanos.

A su vez, todo aquel hermano que quiera participar con el Grupo Joven o quiera unirse al mismo, puede contactar con nosotros en el Facebook: Juventud Humidad Marchena o a través de Twitter: @GJ_Humildad; o bien comunicándoselo a José Javier, el diputado de juventud de la hermandad.





CALENDARIO DE ENSAYOS

Relación de fechas y horas previstas por cada grupo para los ensayos de Cuaresma.

ENSAYOS PASO DEL SEÑOR

Viernes 14 de Febrero: "Encuentro de Grupos", 21:00 horas en Santa Clara.

Viernes 21 de Febrero: 1er. ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

Viernes 6 de Marzo: reserva, 21:30 horas en Santa Clara.

Domingo 15 de Marzo: 2º ensayo, 12:00 horas en Santa Clara.

Viernes 3 de Abril (Viernes de Dolores): Retranqueo, 22:00 horas en Santa Clara.

ENSAYOS PASO DE PALIO

Viernes 14 de Febrero: "Encuentro de Grupos", 21:00 horas en Santa Clara.

Viernes 21 de Febrero: 1er. ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

Viernes 6 de Marzo: 2º ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

Domingo 15 de Marzo: 3er. ensayo, 12:00 horas en Santa Clara.

Viernes 3 de Abril (Viernes de Dolores): Retranqueo, 22:00 horas en Santa Clara.

ENSAYOS DE LA CENTURIA ROMANA

Viernes 14 de Febrero: "Encuentro de Grupos" 21:00 h. en S. Clara.

Viernes 6 de Marzo: Ensayo de Calle (Polig. Bomberos). 20:30 h.

Viernes 13 de Marzo: Ensayo de Calle (Polig. Bomberos). 20:30 h.

Sábado 14 de Marzo: Ensayo de Puerta (Santa Clara). 19:00 h.

Viernes 20 de Marzo: Ensayo de Calle (Polig. Bomberos). 20:30 h.

Sábado 21 de Marzo: Ensayo de Puerta - Limpieza (Santa Clara). 19:00 horas.

Viernes 27 de Marzo: Reserva (A determinar)

Sábado 28 de Marzo: Comida de Convivencia. 14:00 h.



CONTRAPORTADA